

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

EL SEGURO.

Su origen.—Su historia.—Su importancia.

II.

Conclusion.

Esta clase de seguros en su creacion hiciéronse como los marítimos por medio de primas que los asegurados anticipaban, relacionando su valor con el del objeto cuya indemnizacion se solicitaba para en su dia; y si bien hoy vemos que este sistema persiste aun, el mas general, el mas aceptado y el que a nuestro juicio reúne mas ventajosas condiciones, es el de la asociacion mútua, que consiste en la reunion de varios individuos aseguradores y asegurados a la vez, que en lugar de constituir de antemano como por el sistema indicado un capital para atender a las pérdidas que pudiesen sobrevenir, contribuyen a fin de cada año con la cantidad que pueda corresponderles en razon directa siempre de los siniestros ocurridos durante dicho plazo. Este claro y sencillo procedimiento conduce directamente al fin que el seguro se propone, y sirve además para que en caso alguno y sean cuales fueren las desgracias que hayan sobrevenido, puedan quedar sin la indemnizacion correspondiente a aquel o aquellos de los socios que las hubieren sufrido.

Ocurrere, sin embargo, con solo la enunciaci6n de este sistema, que la equidad en varios casos no será todo lo estricta que debe esperarse y hasta exigirse, puesto que no siendo ni pudiendo ser los objetos asegurados todos de igual valor e importancia, los dueños de los de primer orden saldrian beneficiados siempre si contribuyen para la indemnizacion con igual cantidad que el propietario de menor cuantia su co-asociado. Si tal aconteciere, en efecto sería injusto, y por lo tanto habiéndose previsto que en este sistema como en el de las primas era necesario formar tarifas proporcionales, se han clasificado los objetos que constituyen el del seguro dividiéndolos en clases, y haciendo que las cantidades que pueden corresponder a los diversos individuos estén en armonia con la indicada clasificaci6n.

En este sentido, esta clase de seguros parece que llena completamente su objeto, si se atiende a que la vigilancia ejercida por todos y cada uno de los asociados respecto a lo demás, es mas enérgica, constante y eficaz que la que pudieran ejercer agentes intermediarios, pero no deja sin embargo de ofrecer algun in-

conveniente, si se medita en que por su constitucion defectuosa, estas sociedades son ocasionadas a abusos que no conocemos por fortuna, pero que sin duda pueden cometerse. El director de estos centros disfruta por la gestion de su cargo de los emolumentos que le proporcionan los asociados por medio de una cuota fija que satisfacen con dicho objeto, además de la eventual que se reparte proporcionalmente para compensar las pérdidas sufridas. Ahora bien, el gerente, que no contribuye nunca a la indemnizacion de los siniestros y si percibe la cuota que le pertenece de cada uno de los asegurados no puede aceptar con mas facilidad que la que sería conveniente a los intereses de la sociedad nuevas suscripciones por objetos quizás de escaso valor y que se hallen en inminente riesgo de sufrir el siniestro cuyos estragos se quiere evitar? Sin duda que sí, y aunque protestamos una vez y ciento que estas observaciones no son hijas de ningun funesto ejemplo que pueda darles mayor grado de probabilidad, no puede cuestionarse sin embargo que son legítimas y que se apoyan en el mas sólido fundamento.

Ambos sistemas, pues, si bien en el principio que reconocen por origen son aceptables y altamente beneficiosos, adolecen de los defectos que hemos indicado y que desearíamos ver desaparecer en bien de los individuos todos que fian a la benéfica accion del seguro el porvenir de sus fortunas.

En alguna ocasion se ha dicho, en vista acaso del buen resultado que la aplicacion del seguro contra incendios ha producido, que el Estado intentaba encargarse de acudir por sí a la indemnizacion de los siniestros que por los mismos ocurrieran, haciendo obligatoria y general la suscripcion, ó lo que es lo mismo, creando un impuesto con tal fin. Tan extraña idea, que en su realizacion seria un abuso, no merece siquiera refutarse. La accion del Estado en este asunto, despues de anular el principio económico en que se apoya el seguro, perturbaria por completo los intereses de la sociedad.

Restanos ahora, y lo haremos otro dia, ocuparnos de los seguros sobre la vida humana, cuya creacion es sin duda alguna uno de los mas brillantes resultados de esa alta cualidad que tiene el hombre de proveer su porvenir procurando con su inteligencia y con su trabajo hacer que sea risueño y tranquilo en justa recompensa de sus continuos afanes e incesantes desvelos.

EDUARDO DE INZA.

CORTES.

SESIONES DEL 11.

Senado.

La sesion empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comision de peticiones.

Se puso a discusion y fué aprobado sin debate el dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley sobre presupuestos provinciales.

Se procedió a la votacion del proyecto de ley concediendo un ferrocarril de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden, resultando aprobado.

Púsose en seguida a votacion el proyecto de ley concediendo una pensión a las hijas huérfanas del capitán Cappa, siendo tambien aprobado.

Se procedió despues a la votacion definitiva del proyecto de ley sobre presupuestos provinciales, siendo igualmente aprobado por 91 votos blancos contra tres negros.

Se leyó el dictamen de la comision de calidades, proponiendo la adicision como senador de D. José de Salamanca, marqués de Salamanca.

Levántose despues la sesion, anunciando el presidente que para la próxima se avisaria a domicilio.

Eran las tres y media.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta a las dos y cuarto.

El señor Rios Rosas (D. Francisco) presentó una exposicion de los fabricantes de paños pidiendo que se les exima del derecho de consumo que paga hoy el aceite que consumen para la fabricacion.

Se dió cuenta de una comunicacion de la mayor domini mayor de Palacio, anunciando que S. M. se trasladará en el dia de mañana desde Palacio al templo de Atocha, para dar gracias a Dios por el feliz natalicio de la infanta doña Maria Eulalia.

Sin discusion se aprobó el dictamen de la comision declarando no sujeto a seleccion al señor Chacón.

Igualmente se aprobó el proyecto de ley concediendo a la diputacion provincial de Oviedo autorizaci6n para levantar un empréstito de 4.000.000 de reales con destino a la construccion del ferrocarril de Leon a Gijón.

El señor ministro de la Guerra contestando a las preguntas que en el dia anterior le hizo el señor Reina, dijo que el ministro, en uso de su derecho, se autorizaba por S. M. a hacer las modificaciones que crea oportunas en la secretaria de la Guerra; que la separacion del director general de caballeria habia sido propuesta por el ministro, en uso tambien de su derecho; separacion igual a otras de la misma indole, que no habian causado la estrañeza de nadie. Por último, respecto

a las partidas presupuestadas para la supresion de segundos comandantes y aumento de sueldo de oficiales subalternos, manifestó que se ocupaba en estudiar el presupuesto, en el cual no pensaba hacer alteraciones.

El señor Reina rectificó, estendiéndose en consideraciones que no cabian en la rectificaci6n, por lo cual la llamó la atencion el señor presidente. El orador anunció entonces una interpelacion.

El señor ministro de la Guerra dijo que estaba dispuesto a contestarla, debiendo anticipar que la separacion del general Mendinueta se habia hecho en términos un tanto duros, por haberse negado a retirar la dimision que presentó al ministro.

El señor Reina se lamentó de que un general tan digno como el señor Mendinueta hubiese sido separado en la forma que lo habia sido; defendiendo al propio tiempo el sistema que este general queria que rigiese para el arma de caballeria, cuyo sistema era el seguido en toda Europa y el aceptado por todos ó casi todos los generales españoles. Por último, dió gracias al señor ministro por su propósito de no alterar las partidas del presupuesto destinadas a la supresion de los segundos comandantes y aumento de los sueldos de los oficiales subalternos.

El señor ministro de la Guerra espuso sus teorías relativas a la conveniencia de los depósitos en el arma de caballeria, teorías que estaban contrariadas por el proyecto del director general del arma, y por cuya razon mandó suspender la reforma intentada; siendo esta órden la causa por la que el general Mendinueta hizo dimision, fundandola en una forma inconveniente.

El señor Reina rectificó, sosteniendo que en su opinion no habia existido motivo para relevar al general Mendinueta en la forma que se habia hecho.

El señor O'Donnell (D. Enrique), aludido por el señor Reina, declaró que sus opiniones sobre organizacion militar no creia que debia esponerlas en el Congreso en estos momentos sino en el seno de la Junta Consultiva de Guerra, a la que pertenecia, si a ello era llamado; con lo que quedó terminado este incidente.

El señor Presidente esculió a las comisiones para que cuanto antes presentasen dictámenes; a fin de que el Congreso tuviese asuntos de qué tratar, y de los cuales carecia. Anunció que mañana no habia sesion; y que para la próxima se avisaria a domicilio, levantando la pública de este dia para que el Congreso se constituyese en sesion secreta y tratase de asuntos de gobierno interior.

Seccion oficial.

La Gaceta del 11 no publica disposicion alguna de interés general.

La del 12 publica los reales decretos; admitiendo la dimision que D. Felipe Vetterra ha hecho del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda; nombrando para este cargo a D. Manuel Marmerto Secades, que anteriormente ha servido este empleo, y vicepresidente electo de la comision de Hacienda de España en el extranjero; para este último puesto a D. Esteban Moreno Lopez, que le desempeña ha anteriormente; y admitiendo la dimision que D. Fernando Ormaechea ha presentado del cargo de presidente de la Junta de Clases pasivas.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Por la Direccion general de Loterías se ha comunicado al Gobierno de esta provincia lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este dia, para adjudicar el premio de 2,500 rs. concedido en cada acto a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio doña Josefa Godia de Barbera, hija de don Antonio, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor. Lo que participa a V. S. a fin de que se sirva disponer se publique en el Boletín oficial y demás periódicos de esa provincia, para que llegue a noticia de la interesada.»

Lo que se publica en este periódico a los fines que se interesan.—Córdoba 11 de Marzo de 1864.—El G. I., Romualdo San Julian.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El dia 11 ha habido capilla pública en Palacio para la presentacion de la infanta recién nacida en el templo. Las galerías altas han estado colgadas con ricos tapices, y el real cuerpo de Alabarderos ha formado en las mismas galerías desde la régia cámara hasta la capilla.

La comitiva real ha salido de la cámara de S. M. a las doce menos cuarto de la mañana. Iban delante los gentileshombres de casa y boca. Despues los gentileshombres del interior, los mayordomos de semana y los Grandes de España. Seguian luego los infantes D. Francisco, don Sebastian y D. Enrique, la infanta doña Isabel y el principe de Asturias. Al frente de la familia real iba S. M. la Reina; llevando a la derecha a su augusto esposo, a la izquierda, al príncipe de Su Santidad, y detras a los jefes de la real casa y a los oficiales generales del cuerpo de Alabarderos.

Sentados SS. MM. la Reina y el Rey bajo el s6lo, ocuparon sus asientos los demas miembros de la familia real, de que hemos hecho mencion; y las infantas doña Pilar y doña Berenguela, y todas las demas personas de la comitiva y autoridades, entre las que se contaban todas las que asistieron a las ceremonias de parto y del bautismo.

La misa fué oficiada por el señor pa-

(92) pero la mas jóven de todas se habia adelantado y tomó en los suyos a uno de los niños.

—Marta, dijo la reina en tono de reconvencion, es necesario que dejes a Ingomer, porque no quiero que parezca que le quieres mas que a Clodomir.

—Pero la jóven estaba ya en medio de la sala con el pequenuelo, seguida de la mayor parte de sus compañeras. Todas la rodearon, y contemplando de cerca al niño, se estasiaban con su hermosura. Tocábale con el dedo en la barba y las mejillas, y jugaban con la inocente criatura, insensible todavia a sus prematuros halagos.

—Cuando pasó el primer entusiasmo, una de las mujeres de mas edad dijo a la que tenia el niño en sus brazos.

—No haces bien, Marta, de mostrar tan abiertamente vuestra predileccion por Ingomer. Si el rey lo supiera, estard segura que se enfadaria.

—Tal vez tengas razon, Elena; respondió aquella a media voz; pero mirad

(93) a este querido querubincito con sus ojos negros y cabellos de azabacha. Qué hermoso rey cristiano hará Clodomir es encantador tambien, pero tiene ojos y cabellos como los paganos. Yo no puedo remediarlo, pero el sentimiento en mí puede mas que la razon.

—Señora, dijo Elena a Clotilde señalando la puerta, oigo los pasos del rey por el corredor.

—Os retirareis e ireis a descansar despues de haber saludado al rey, dijo Clotilde señalando con el dedo a Marta.

La jóven se acercó con el pequenuelo Ingomer, le dió otra vez un dulce beso en su frente, y volvió a poner al niño en las rodillas de su madre.

Clovio entró en el salon acompañado de Aureliano; las mujeres saludaron y desaparecieron por el corredor. Una sola quedó al lado de la reina, teniendo en la mano la copa de plata, siendo sin duda una criada, porque su actitud y fisonomia demostraban la humilde reserva de la condicion.

(96) —Sí, pero las facciones! el rostro! Mira esa frente elevada, esos grandes ojos, esa nariz...

—Clodomir tiene tambien lo mismo.

—Pregunta a Aureliano y te dirá que tengo razon.

—Difícil es dar su parecer, dijo el galo-romano: porque Dios ha dispuesto las cosas tan perfectamente, que creo debo dar la razon a los dos. Ingomer y Clodomir, son, así el uno como el otro, el vivo retrato de su padre: nadie puede desconocerlo, la semejanza es evidente. Sin embargo, cada uno de ellos tiene tambien algo de su madre; y si Clodomir se os parece mas, señora, supera al otro por el color de sus cabellos.

—Bien dicho, Aureliano! dijo el rey. Eres un sabio pacificador; de esa manera la cuestion queda indecisa.

El galo-romano aprovechó aquel acceso de buen humor, y alargó los brazos para pedir al otro niño.

—Puedo tomar a Clodomir? dijo.

—Bien; yo, que soy su madre, me veo despojada y robada! dijo la reina

(89) —La noche avanzaba, y la reina Clotilde se hallaba sentada en una de las salas superiores del palacio, rodeada de las mujeres afectas a su servicio.

Aquella pieza estaba adornada con el mayor lujo, a la moda romana; veíanse en ella ricas tapicerías llevadas de Oriente, sitials artísticamente esculpidos, tripodes sobre los que brillaban numerosos vasos de plata y otros muebles mas insignificantes; pero todos de gran precio. Cuatro lámparas de metal resplandeciente pendian del techo y alumbraban la sala con una luz clara y dulce a la vez.

La reina tenia en cada brazo un niño, y riendo, hablando y jugando, dirigia alternativamente sus miradas de uno a otro, como si pudieran comprender el sentido de sus caricias.

triarca de las Indias, y asistida por el señor arzobispo de Trajanópolis y el obispo de Daulia, y por los capellanes de S. M. Al ofertorio de la misa, la Reina presentó en el altar mayor una torta y dos blancas palomas.

Terminada la misa, S. M. volvió á la real cámara en el mismo orden con que se había dirigido á la capilla.

S. M. llevaba un vestido blanco, bordado de oro, con cola y mangas perdidas de terciopelo punzó, y en la cabeza un velo blanco, también bordado de oro. Su A. R. el príncipe de Asturias vestía un traje oscuro, la infanta Isabel de verde, y el Rey y los infantes D. Sebastian y D. Francisco de capitanes generales, y el infante D. Enrique de teniente general de la armada.

Hoy ha sido la primera vez, despues de muchos años, que S. A. el infante don Enrique ha asistido á una capilla pública en Palacio.

Las palomas y las tortas ofrecidas por S. M. á la Reina en la misa, han sido enviadas de su orden al celebrante, señor patriarca de las Indias.

Dice La Correspondencia del 12:

«Hoy á las once y media de la mañana se ha trasladado S. M. en público á la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, con el objeto de dar gracias al Todopoderoso por los beneficios que le ha dispensado en su último feliz alumbramiento.

La comitiva se ha dirigido desde el real palacio por el Arco de la Armería, calle Mayor, puerta del Sol, calle de Alcalá y paseo del Prado y Atocha, en el orden siguiente:

- 1.º Un escuadrón de caballería a briedo de la marcha.
- 2.º Couches de los señores Grandes de España duque de Valencia, duque de Medinaceli y duque de Fernán-Núñez.
- 3.º Un timbalero de las reales caballerizas, á caballo.
- 4.º Cuatro clarinetos de la misma, también á caballo.
- 5.º Cuatro caballos de montar de S. M. la Reina con sillars y aderezos de gala.
- 6.º Otros cuatro de respeto de la misma señora, con reposteros bordados.
- 7.º Cuatro caballos de montar de S. M. el Rey con sillars y aderezos de gala.
- 8.º Otros cuatro de respeto de dicho señor con reposteros bordados.
- 9.º Cuatro caballos árabes con gualdrapas al estilo oriental.
- 10.º Todos estos caballos eran llevados de mano por palafreñeros de la real caballeriza.
- 11.º El picador mayor de S. M. á caballo.
- 12.º El picador segundo jefe, á caballo.
- 13.º Dos ayudantes de picador, á caballo.
- 14.º Cinco domadores, á caballo.
- 15.º Ocho palafreñeros montados.
- 16.º Un coche con cuatro reyes de armas, tirado por seis yeguas con guarniciones de diario, rendaje amarillo y libreas de media gala.
- 17.º Otro coche con cuatro gentiles-hombres de casa y boca, tirado por seis yeguas con guarniciones de diario, rendaje azul y amarillo y libreas de media gala.
- 18.º Los gentiles-hombres eran los señores Marraci, Helguera, Toledano y Cuencia.

17. Otro coche con cuatro mayordomos de semana, tirado por seis caballos perlinos con guarniciones de diario, rendaje morado y libreas de media gala.

Los mayordomos de semana eran los Sres. Corsini, Arana, Fernandez de Córdoba, y Romé.

18. Otro coche con la comision de la Grandeza, tirado por seis caballos torados oscuros con guarniciones nuevas, rendaje verde y libreas de media gala.

La comision se componia de los señores conde de Rubiante y marqués de Monistrol.

19. Otro coche, cámara del infante D. Sebastian; tirado por seis caballos negros con guarniciones nuevas, rendaje encarnado y libreas de media gala.

En este coche iba el baron de Cuatro Torres.

20. Otro coche, cámara de los infantes D. Francisco y D. Enrique, tirado por seis caballos castaños claros con guarniciones nuevas, rendaje encarnado y amarillo y libreas de media gala.

Aquí iba el gentil-hombre de cámara Sr. Paz y Membiel.

21. Otro coche con dos damas de servicio (princesa Pia y marquesa de Villafraña), tirado por seis caballos alazanes, con guarniciones nuevas, rendaje encarnado y negro y libreas de gala, de galon.

22. Otro coche con la camarera mayor, duquesa de Alba; con la dama de servicio de la Reina, señora duquesa de la Conquista, y gentiles-hombres de cámara de dicha señora y príncipe de Asturias, duque de la Ferdinandina y conde de Toreno: este coche iba tirado por seis caballos castaños claros con guarniciones nuevas, rendaje verde y blanco y libreas de gala, de galon.

23. Otro coche con el caballerizo mayor, mayordomo mayor, sumiller de corps y capitán de guardias, señores conde de Balazote, duque de Bailén, marqués de Malpica y duque de Ahumada: este coche iba tirado por seis caballos negros con guarniciones nuevas, rendaje azul, blanco, encarnado y oro, y libreas de gala, de galon.

24. Dos batidores.

25. Un coche con S. A. el infante don Sebastian (con caballerizo de campo y palafreñero, á caballo), tirado por seis caballos con guarniciones nuevas, rendaje encarnado, blanco y oro, penachos encarnados y blancos y libreas de gala, de galon.

26. Escolta.

27. Dos batidores.

28. Otro coche con SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Enrique (con caballerizo y palafreñero á caballo), tirado por seis caballos alazanes con guarniciones nuevas, rendaje azul y blanco, penachos blancos y azules y libreas de gala, de galon.

29. Escolta.

30. Dos batidores.

31. Otro coche con SS. AA. las infantas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz Juana, con sus damas la marquesa de Sierra-Bullones y marquesa de Peñaforida, teniente de aya (con caballerizo, correo y dos palafreñeros, á caballo), tirado por seis caballos castaños con guarniciones de tiro frances, rendaje azul, amarillo y oro, penachos azules y blancos y libreas de gala, de galon.

32. Escolta.

33. Cuatro batidores.

34. Otro con SS. AA. el príncipe de

Asturias é infanta doña Isabel, con su mayordomo mayor señor de Alcañices, y aya de SS. AA. señora marquesa de Novaliches (con caballerizo, correo y palafreñeros, á caballo), tirado por seis caballos torados con guarniciones de tiro de la Villa, rendaje azul y oro, penachos rojos y libreas de gala, de galon.

35. Escolta.

36. Otro coche de respeto, de SS. MM. tirado por ocho caballos castaños con guarniciones de escudos grandes, rendaje encarnado y oro, penachos blancos y libreas á la Federica.

37. Cuatro oficiales de Estado Mayor, haciendo de batidores.

38. Coche de Corona real con SS. MM. la Reina y el Rey y S. A. la infanta doña Maria Eulalia (con caballerizo de campo, el jefe de cuarteles haciendo de correo y palafreñeros, á caballo), tirado por ocho caballos torados claros con guarniciones nuevas, rendaje también nuevo, penachos nuevos con pájaros del Paraíso y libreas á la Federica. A los lados iban á caballo el capitán general de Madrid Sr. Gasset y el ayudante mayor de S. M. el rey general Lemery, y el jefe de Estado Mayor.

39. Los oficiales de Estado Mayor y ayudantes de campo y de órdenes de S. M. el Rey, formando la escolta.

40. Los palafreñeros de los ayudantes de S. M. el Rey y ordenanzas del capitán general y jefe de Estado Mayor.

Y 41. Un regimiento de caballería que cerraba la marcha.

La comitiva régia ha llegado al templo de Atocha á las doce, é inmediatamente despues cada cual ha ocupado las localidades que le habian sido previamente señaladas con arreglo al ceremonial acostumbrado en estos casos.

La funcion religiosa empezó por el Te Deum, que ofició el Patriarca de las Indias. Siguió con una Salve á la Virgen y la Letania, y acabó con la reserva.

Hecha esta, S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y demas real familia, subió al presbiterio y presentó la infanta Eulalia á la Virgen.

Luego SS. MM. y AA. pasaron á la capilla del milagroso Santo Cristo, que se venera en la iglesia de Atocha, y en seguida salió de la iglesia y se puso de nuevo en marcha la comitiva para palacio, adonde llegaron todos despues de las dos de la tarde.

S. M. la Reina llevaba un vestido blanco bordado de oro con mangas perdidas y cola de color punzó: velo blanco bordado de oro en la cabeza, y aderezo de gruesísimas perlas. Sin adulacion puede decirse que estaba verdaderamente hermosa.

S. M. el Rey y los infantes D. Francisco, D. Enrique y D. Sebastian vestían de capitanes generales, y el Príncipe de Asturias, de sargento del ejército, con el uniforme del nuevo modelo.

Las infantas doña Maria Isabel, doña Paz y doña Berenguela lucían también preciosos vestidos.

Con dificultad podrá verificarse una ceremonia con mayor solemnidad y fausto que la que han presenciado hoy los madrilenos. Todo ha contribuido á realizarla. El día ha estado magnífico. La corte se ha presentado en público con una suntuosidad admirable, y el órden mas completo y la mas hábil direccion han reinado en la marcha de la comitiva. Los caballos de

tiro eran 94, 24 los enjaezados y 86 los montados por la servidumbre de todas clases.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 11.—Es inexacto que el general Bazaine haya sido llamado.

La suma para la redencion del servicio militar en la quinta de 1864 se ha fijado en 2.300 francos.

El Banco ha elevado su numerario, aumentando las existencias 13 1/2 millones de francos.

Su cartera ha disminuido 63 1/2 millones.

Veile, 9.—Una brigada austriaca y otra prusiana han avanzado hácia Hortens (Jutlandia.)

La caballería dinamarquesa continúa acantonada hácia el Noroeste.

Munich, 10.—El rey ha pasado la noche con una gran postracion, sin sueño.

La erisipela del lado izquierdo se ha extendido, exacerbándose.

El rey ha recibido los últimos Sacramentos á las cinco de la mañana de hoy.

Paris, 10 (á las cinco de la tarde).—Se asegura que el archiduque Maximiliano saldrá de Paris el sábado ó domingo.

El rey de Baviera ha muerto.

La France asegura que Bazaine no tardará en volver á Francia.

Paris, 8 (por la tarde).—Cartas de Roma del 5 refieren que el conde de Montebello dirigió una órden del día á los dos ejércitos frances y pontificio, en la que se condenaban severamente las riñas entre los soldados, esperando que no se renovarían. A pesar de esta órden, volvieron á repetirse las riñas en las plazas y en las calles.

Solo en la de Barberini hubo trece heridos de un a y otra parte.

Se asegura que monseñor Merode ha hecho salir de la ciudad á los cazadores y dragones pontificios.

El Papa, acoñgado con estas noticias no asistió el domingo á los oficios.

Ayer se quedó en cama, pero sin gravedad.

Paris, 11 (por la mañana).—El Monitor desmiente hoy la noticia de la vuelta del general Bazaine á Francia.

Despachos de Malta anuncian que cuatro fragatas austriacas han pasado delante de la isla, dirigiéndose hácia el Occidente.

El ejército austro-prusiano ha llegado delante de las fortificaciones de Fredericia.

Despachos de Turin dicen que el gobierno acaba de hacer compras considerables de municiones de guerra.

Paris, 10 (por la mañana).—El Monitor publica hoy una nota oficial con el objeto de desvanecer las conjeturas de la opinion pública sobre el nombramiento del mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, en calidad de general en jefe del campamento de Chalons.

Anteayer se ha empenado una accion seria entre austriacos y daneses. Estos últimos han sido rechazados con pérdidas considerables.

Paris, 10 (por la tarde).—El rey Maximiliano de Baviera ha muerto hoy á las doce, habiendo recibido por la mañana los Sacramentos.

Hoy por la mañana también ha muerto de repente Mr. Cordeau, fiscal general de la Audiencia imperial de Paris, quien sostuvo la acusacion contra los italianos recientemente condenados por el jurado del Sena.

Paris 11 (por la tarde).—El ministerio de la Guerra ha recibido ya veinte mil solicitudes de jóvenes soldados, deseados de en-

trar en la legion extranjera que se está formando para Méjico.

Munich, 11.—Antes de morir el rey Maximiliano de Baviera ha dejado por escrito todas sus instrucciones firmadas de su puño y letra, recomendando á su sucesor persistir en la política que se ha seguido durante su reinado, y mas especialmente en la política seguida con motivo del conflicto alemán.

Paris, 12.—El archiduque Maximiliano y la duquesa Carlota salen mañana; los acompañaran hasta la frontera el vicealmirante Jurien de la Graviere y M. de Grammont, ayudantes de campo del emperador.

Paris, 12.—El emperador recibió ayer al duque de Coburgo-Goltha, con quien tuvo una conferencia muy cordial.

Berlin 11.—La vanguardia austriaca ha entrado en Horsens.

Las obras de defensa de Fredericia están bien artilladas y en disposición de resistir mucho tiempo.

El día 8 por la tarde, la multitud agitada llenó las calles de Stockolmo pidiendo que se acudiese en auxilio de Dinamarca.

Al ministro Manderstroep le han rotos los cristales.

Turin, 11.—En los discursos sobre circunscripciones, Minghelli ha declarado que su objeto es borrar las últimas huellas de las divisiones territoriales hechas en intereses de la política.

Las enmiendas del partido radical han sido desechadas; la de Lanza ha sido adoptada.

Paris, 11 (por la tarde).—New-York, 28.—Los federales han sido rechazados de la Florida con grandes pérdidas.

Corfú, 11.—Se ha suspendido la demolicion de las fortificaciones de órden superior.

El sábado por la tarde se espera en Londres al archiduque Maximiliano: permanecerá dos dias en esta capital.

La France asegura que M. Syden está nombrado ministro de Prusia en Madrid.

Se asegura que la escuadra austriaca del Mediterráneo ha recibido órden de trasladarse al Báltico.

Munich, 11.—El rey ha prestado juramento de fidelidad á la Constitucion delante del Consejo de Estado.

Gaceta.

—El domingo.—Un dia claro y sereno permitió ayeer y á los agudos habitantes de la capital disfrutar de la temperatura benéfica de estos dias. Los templos estuvieron llenos de fieles, que oyeron la divina palabra y los sanos consejos de ilustrados oradores, siendo despues grandes de la concurrencia en los paseos y alrededores de la ciudad. Ayer también estuvo el cielo claro y despejado, y el barómetro hace esperar que cesen por unos dias las copiosas lluvias, que tan benéficos han sido para nuestros campos.

—Recordar.—Lo hacemos al Sr. Alcalde acerca del bando que publicó el año anterior prohibiendo la aglomeracion de gentes en las puertas de los templos. Los septenarios dolorosos han empezado y han vuelto á verse obstruidas las salidas de las iglesias, especialmente las de la parroquia del Salvador. Conveniría que se recordara aquella disposicion, y que los municipales cuidaran de su exacto cumplimiento.

—El vigia.—Aunque de los campanólogos—muchos las campanas oyen, hay quien, dando campanadas, revela... no sabe donde.

—Funcion.—Esta noche darán el segundo y último concierto los celebrados campanólogos escoceses.

(90)

Algunas de las mujeres estaban sentadas alrededor de la reina y la contemplaban con sonrisas de admiracion, mientras otras hacian calentar á la luz de la lámpara una bebida contenida en una copa de plata. Todas se dirigian elocuentes miradas al ver á la princesa entregada completamente al amor maternal, cubrir de ardientes besos á sus hijos y hablarles en alta voz de Dios, de Clovis, al porvenir y la gloria.

Aun cuando la lánguida enfermedad que habia sufrido por tanto tiempo, hubiese dejado señales de su paso en el rostro de la reina, podia decirse con certeza, sin embargo, que su salud se restablecía completamente. Si sus mejillas no se habian todavía llenado por completo, su palidez habia desaparecido ya, para dejar paso á una tibia fresca rosada. Además de esto, la vida brillaba en sus ojos; su sonrisa tenia una expresion de indefinible dulzura, y todo su semblante atestiguaba que su corazón rebosaba de felicidad.

Aunque los niños no tuviesen aun

(95)

—Verte así, amada mía, bastaría á mi felicidad, aun cuando el mundo entero se sublebase contra mí.

Tomó una silla y se sentó al lado de la reina, mientras con un ademán invitaba á Aureliano á que se sentara también.

—Dame á Ingomer, dijo, estás demasiado cargada y no puedes siquiera moverte.

—Cuando has tomado al niño en sus brazos, Clotilde le dijo.

—No te está bien, Clovis, que siempre quieras á Ingomer. Por qué haces eso? Es acaso porque llora menos?

—Oh, no.

—Porque tiene cabellos negros?

El rey pasó de nuevo el brazo alrededor del cuello de su esposa, y le dijo bajito al oído.

—Porque te se parece, Clotilde.

—Si te imaginas eso, te engañas ciertamente, dijo la reina riendo, pues por el contrario, á tí es á quien se parece Ingomer.

—Así será, pero mis cabellos no son negros.

(94)

Cuando el rey habia dado un paso en el salon, una expresion de afectuosa admiracion se pintó en sus facciones: sus ojos se humedecieron conmovidos, y se detuvo enternecido y con la mirada fija en su mujer, dibujándose en su rostro una dulce sonrisa.

Era ciertamente un espectáculo arrebatador ver aquella joven y hermosa reina, sentada con un hijo en cada brazo y con su rostro iluminado por el resplandor de un gozo estático. Sin duda desde lo alto de su trono, habia muchas veces arrebatado á los que la veían, por la dulce majestad y encanto seductor de su fisonomia; pero en aquel momento la silla maternal era mas esplendorosa que el trono, y el doble cetro de lo futuro que estrechaba en sus brazos, la hacia mas hermosa que el cetro real.

Aureliano alzó los ojos al cielo como dirigiéndole una mirada de reconocimiento, y juntando las manos pareció dar gracias á Dios por su bondad.

Clovis se acercó despacio á su esposa, la pasó el brazo alrededor del cuello, y dijo:

(91)

mas que algunas semanas, parecian tener ya muchos meses por su fortaleza y creces. Gozaban de la mejor salud y se parecian de tal modo, que hubiera sido difícil distinguirlos si uno de ellos no tuviera una diferencia única. Ambos habian venido al mundo con cabellos extraordinariamente largos para recién nacidos, solo que los de uno eran rubios como el oro, bajo color, y el otro los tenia negros ó al menos pardos-oscuros.

El niño de cabellos negros se llamaba Ingomer, y el rubio Clodomir.

Una de las mujeres, que estaba vestida con menos lujo que las otras, se acercó á la reina con la copa de plata, y la alargó una cucharita de oro.

—¡Ah! es verdad! dijo la madre: me entretenia tanto con estos angelitos, que no me acordaba de que pudieran tener hambre.

Miró á las mujeres como si quisiera llamar á una de ellas para que la llevaran uno de los niños, y todas se levantaron con viveza y alargaron los brazos.

—El sol.—Hace algunos días que ha vuelto a lucir el sol, sobre un fondo de azul purísimo. Y dicen por ahí que el sol da animación y alegría á la naturaleza. Sin embargo, no siempre el sol alegra á los hombres; porque las cosas no son para nosotros lo que son, sino lo que nos parecen, y nos parecen bien ó mal según las circunstancias que nos rodean. El icterico todo lo ve amarillo. El sol es fuente de alegría para el que está contento porque es rico, porque es poderoso ó porque se ve correspondido de la mujer á quien ama. Es iris de paz para el que vive en calma, por convicción ó por temperamento. Es pálido, desagradable, insufrible para el que lleva un océano de melancolía ó de amargura en el alma. Para el optimista el sol vivifica la tierra; para el pesimista, la agosta; para el ecléptico, el sol y la lluvia constituyen la armonía, y ambas son necesarias en alternativo juego para que la tierra nos dé flores y frutos. ¡Ay! Para mí el sol es opaco, comparado con los ojos de la mujer que adoro; la lluvia me contrista, porque sus gotas me representan las lágrimas que mi amor me cuesta; la tierra para mí no produce sino abrojos. Pero dicen que el sol alegra; luzca, pues, el sol, y que los demás se alegren.

—Pérdida sensible.—Según nos escriben de Puente Genil ha fallecido en aquella población la Sra. D.^{ta} Soledad Padilla de Reina, cuyo suceso ha sido sumamente sentido por todos. Modelo de madres, de esposas y de hijas, la ilustre difunta ha consagrado su vida entera á los cuidados de su familia y á ser el refugio de todos los desvalidos. Su modestia y sus virtudes habrán recibido ya el merecido premio, lo cual debe mitigar hoy algún tanto el justo dolor de cuantos la apreciaban en vida. R. I. P.

—¡Qué país!—A pesar de la lluvia tenaz de los últimos días se notaba ayer y anteayer mucho polvo en varios puntos de la ronda, especialmente en las inmediaciones del Pretorio. En el acto ocupó nuestra imaginación la idea del mes de Agosto y nos quedamos frios.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía el mariscal de campo D. Luis Rentero.

—Consejo á las madres.—Cuando llora la niña—de pocos años,—dejada

llorar, madres,—no os dé cuidado,—que el llanto es agua,—y las flores con ella—crecen lozanas.—Mas si de quince á veinte—llora la joven—porque la amó y la olvidó—pérdido un hombre,—llorad lo madre!—que la flor está cerca—de marchitarse.

—Convocatoria.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Cabra por Sebastian Gil de Medallin. Hasta el 16 del actual se admiten solicitudes.

—Los ojos.—¿Quién nos sabe que los ojos son el espejo del alma? Si son negros, brillantes, rasgados, ardientes, voluptuosos, nos incitan al amor; nos brindan á gozar de todos los placeres humanos: nos hablan en un lenguaje mudo, pero incisivo, que llega directamente á nuestro corazón con una fuerza irresistible, que nos devora en su fuego, abrasándonos en su pupila.

Los ojos azules, lánguidos, serenos, humildes, nos hacen recordar la mirada de los arcángeles; nos convidan á los placeres dulces, tranquilos; cuando nos miran nos dicen *te amo*; los ojos azules son la expresión del sentimiento llevado á su último extremo de pureza.

Cuando cuatro ojos que deben encontrarse, se encuentran, se lutean.

Los ojos, según dice Alfonso Karr, son los plenipotenciarios del amor.

Tus ojos, lectora del Diario, me gustan, sean negros ó azules, porque son tuyos, y porque lees estas líneas que te dirijo, con los ojos de mi alma fijos en tu simpática persona, que no conozco.

—¡Horror!—Ayer fue Sebastian al cementerio,—dónde tiene su suegra sepultura,—á alabar en estilo de salterio—su hermosa libertad y su ventura.—Mas contra el mármol de su tumba misma—dió un tropezón y se rompió la crisma;—esclamando el pobrete ¿esta es mas negra,—muerta y todo me da que hacer mi suegra—»

—Allá iremos.—Para fines del presente se cree estará en explotación el nuevo ferro-carriil que ha de poner en comunicación á Moron con Ulvera.

—Hospicio.—Había en estos días 524 acogidos en el Hospicio de esta capital: De ellos eran 220 menores y 304 mayores.

—Y es probado.—Diz que dos y dos son cuatro—y cuatro y cuatro son

ocho:—esta cifra con tres ceros—hay en Córdoba de estorbos.

—Arbusto.—La «Revista germánica» asegura que han cortado últimamente en California un árbol que tiene 325 pies de alto y 90 de circunferencia: la corteza estaba colocada por capas en un grueso de cuatro pies. La madera es sana y sólida.

—No estuvo pesado.—Como rasgo de costumbres, es curioso el siguiente diálogo que acaba de tener lugar en uno de los tribunales de Inglaterra. Tratábase de la reclamación de un cerdo que había sido robado.—El juez. Acabais de oírlo que dice la viuda Dickson. Os acusa de que le robásteis un cerdo.—El ros. Es verdad, señor juez, lo confieso.—¿Y qué hicisteis de él?—Lo maté.—¿Y luego?—Me lo comí.—¿Y no os remuerde la conciencia? ¿Qué contestaréis cuando el día del juicio final os encontréis cara á cara con la viuda Dickson y su cerdo?—Dispensame su señoría, ¿sabé V. S. que también está allí el cerdo?—¿Quién lo dudal?—Pues entonces le contestaré á la querelanta: viuda Dickson, ahí tenéis vuestro cerdo.

—A chirona.—Ha sido preso José Estevéz como autor del robo verificado hace poco, según dijimos, en la calleja de Pedro Giménez.

—Fenómeno.—Ha llegado á Barcelona, dice un diario de aquella ciudad, y creemos que se pondrá de manifiesto al público, una mujer de veinticuatro años de edad, natural de Ginebra, y llamada Elisa Bois de Chéne, de estado casada, y de estatura bastante elevada, que es un fenómeno digno de estudio de fisiología, por presentar prodigiosamente desarrollado, y en estado anormal para su sexo, el sistema piloso. Tiene el rostro y espaldas cubierto de pelo color castaño, presentándose en la mejilla y rostro crecido de una cuarta de largo, formando contraste con esta barba una fisonomía de mujer, si no hermosa, extraordinariamente simpática. Está lactando un hijo, que es el tercero que ha tenido, que contando solo la edad de once meses, tiene la particularidad de ser tan veloso como su madre. Ayer visitaron á esta mujer, por disposición del señor alcalde corregidor, los médicos forenses y de la alcaldía, señores Krater y Mandado, y la consideraron como un fenómeno curioso para el vulgo, y digno de estudio para los hombres de ciencia.

—Modas.—Las noticias mas recientes que parten de los centros elegantes de Paris, relativamente á modas de señora, nos dicen que el foulard es la tela adoptada para trajes de entretiempo; añadiendo que gozarán tambien de gran aceptación los tafetanes á cuadrillos y las popelinas mezcla de lana y seda, de colores en general claros.

Los vestidos de esta clase se adornan con mucha sencillez; siendo uno de los adornos mas en moda, por su sencillez y elegancia, un volante, colocado en la parte inferior de la falda, montado á grandes tablas, y el que sirve de cabeza un rizado de gupure. Los flequillos de seda, de los mismos colores del vestido, y las tiras de felpilla caprichosamente combinadas, formando dibujos, están ya y estarán muy en moda en los serenos días de la estación de las lilas y de las rosas.

Hasta ahora, los cuerpos altos y con puntas imitando chaleco, los cuerpos de pelo con aldeta postillon ó con aldetas chinas y los cuerpos altos y de talle redondo, son las tres hechuras mas adoptadas para los vestidos de calle, paseo ó visita. En cuanto á los de sociedad y baile, el cuerpo escotado es el único adoptado.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

†

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Francisco de Vargas y Mathews, (Q. E. P. D.) en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, el miercoles 16 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Dolores.

Septenarios Dolorosos.

Cuarto día, en la iglesia del convento de Sta. Cruz, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. José de Blancas. Id. en la iglesia del hospital de Jesus

Nazareno, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

Id. en la del convento de Sta. Ana, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José de Fuentes.

Id. en la del convento de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará el referido Sr. D. José de Blancas.

Id. en el convento de las Dueñas, por la tarde: predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro.

Id. en la ermita de S. Juan de Leiran, á las oraciones, sin sermón.

Id. en la parroquial del Salvador, por la noche después de los ejercicios, sin sermón.

Id. en el santuario de Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez de la mañana, sin sermón.

Tercer día en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Agustín Gomez Díez.

Id. en la ermita de Consolación, calle de Armas, á las oraciones sin sermón.

Segundo día en la iglesia de la Concepcion, á las cinco de la tarde, sin sermón.

—Tercer día de septenario de S. José en la ermita de Belén y Pastores, á las oraciones.

—Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Los célebres campanólogos escoceses darán hoy su segundo y último concierto, en el que leerán diferentes piezas del mejor gusto.

PRECIOS.—Palcos principales, plateas y faltriqueras, 40 rs.—butacas, 5.—Lunetas primeras, 4.—Lunetas segundas, 3.—Delanteras de piso alto, 2.—Lunetas de piso alto, 1.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al piso alto, 3.—A las ocho.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.

Consolidado 52-35 c.

Diferido 48-00

Deuda amortizable de primera clase 50-00

Id. de segunda 30-50

Id. del personal 26-75

Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 13 de Marzo á igual hora del 14

Trigo 24 fanegas de 32 1/2 á 56 1/2 rs.

Cebada 00 fanegas á 00.

Acetate en los molinos á 47.

Id. en la ciudad á 59

Jabon blando á 47 cuartos libra.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 56. Cebada de 00 á 29. Habas de 36 1/2 á 56 3/4. Aceite de 48 á 49 1/4

GRANADA.

Trigo de 56 á 63. Cebada de 35 á 37. Habas de 53 á 56.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 43 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 58. Cebada de 28 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEEN.

Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 29 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 27 rs. 64 centimos.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Las galeras que han substituido á los carros llamados del Mirinoque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de su asiento desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administración como Ambrosio de Morales. Este á la tonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por el ama del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carriil de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacabra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrosas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carriil. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrosas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carriil á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde, de Cádiz y su carrera, y de Sevilla y la suya por el ferro-carriil á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carriil á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carriil á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espina.

IBERM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezgoz.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montoro.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José María Velera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CADIZ. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEVEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bezaente.

P. ISSO. Cteclio Arenas.

Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Barolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremora y Rafael.

Posada de la Paja.

PIRIGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Cherguero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUERTOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc. No se puede franquear.

Ministerio de Cultura 2006

CÉLEBRES ALIBUCADORES AMERICANOS. THOMSON FRERES PARIS. W. S. ETC. H. THOMSON. LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitados. 30-5

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 44 calle del Marmol de Bañuelos... Devocionarios y Semanas Santas. En la librería de Francisco Lozano... Atahudes. En la calle del Rojo núm. 70... Pérdida. Desde la calle de Valladolid, por la de Siete Rincones... Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar... Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa María de Trassierra...

EN EL ACREDITADO ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES conocido por el de la Victoria, además del gran surtido de maderas que recibe directamente de los puntos de sus extracciones, VENDE BACALAO DE VARIAS CLASES todo á precios muy equitativos. Devocionarios y Semanas Santas. DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34. Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religión, el Felgrés, el Paraíso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guía del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la corteza del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea...

BANCO DE PROPIETARIOS. Establecido en Madrid calle del Clavel número 11. Nueva renta á la propiedad inmobiliaria... Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente.

La salvaguardia de los banqueros y del comercio.

Con este título se ha establecido en Madrid una oficina que ha venido á satisfacer una de las necesidades mayores que tenía nuestra nación, á llenar un gran vacío en nuestra sociedad... Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Cedeñ, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

EL BETIS. Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon. En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

A TODOS. El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos. La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espelar el cuerpo humano las enfermedades... PILDORAS DE BRANDRETH. Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios...